

**EN MEDELLÍN
RENDIMOS
CUENTAS**



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



**MEDELLÍN
TE CUENTA**

Introducción

La **Rendición de cuentas** y el **Cuidado de lo público** son elementos esenciales para fortalecer la democracia y consolidar una gestión pública **transparente, eficiente** y cercana a la **ciudadanía**.

La rendición de cuentas expresa el compromiso de las instituciones -y de quienes las integran- de **informar, explicar y asumir la responsabilidad** de sus decisiones y acciones frente a la sociedad y a los grupos de valor. Con este ejercicio se genera confianza en las instituciones y se facilita que la ciudadanía realice un seguimiento efectivo al uso de los recursos públicos, así como a la calidad de los bienes y servicios que recibe.

El cuidado de lo público es un compromiso ético y colectivo en el que participan tanto las y los servidores públicos como la ciudadanía, que implica **proteger, conservar** y hacer un **uso responsable** de los bienes, servicios e instituciones. Esta corresponsabilidad implica **vigilar, denunciar prácticas inadecuadas y promover acciones que beneficien el interés común**.

Esta **cartilla educomunicativa** busca ofrecer herramientas conceptuales que faciliten la comprensión y aplicación de estos principios

y presentar algunos de los instrumentos que permiten acceder a la información sobre la labor de la Administración Distrital, con el propósito de contribuir a la formación de una ciudadanía crítica y comprometida y a la consolidación de una gestión pública **transparente y participativa**.

¿Qué es la rendición de cuentas?

La rendición de cuentas es el **deber** que tienen las autoridades de la **administración pública de responder por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada**.

Se trata de un proceso permanente que implica **informar, dialogar y dar respuesta** de manera clara y eficaz sobre los avances y resultados de la gestión pública. Está dirigido a la ciudadanía y a los grupos de valor e interés, promoviendo el seguimiento y la evaluación del desempeño de los gobiernos, al tiempo que fortalece la democratización de la gestión pública y la garantía de los derechos humanos.

Rendimos cuentas sobre nuestra gestión, sobre la protección y garantía integral de los derechos de todas las personas, para que estas vivan una vida digna que garantice su derecho a la paz y a la participación.

Principales fundamentos normativos y metodológicos de la rendición de cuentas

Constitución Política de Colombia 1991

Artículos 343 y 344: evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión.

Ley 1474 de 2011

Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.

Ley 1757 de 2015

Promoción y protección del derecho a la participación democrática. Título IV. De la rendición de cuentas.

Ley 1712 de 2014

Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

Conpes 2790 de 1995

Gestión pública orientada a resultados.

Conpes 3654 de 2010

Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Manual DAFP- 2019

Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) Nivel perfeccionamiento.

Ley 152 de 1994

Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Conpes 2688 de 1994

La evaluación de resultados en el sector público a nivel nacional.

Ley 1755 de 2015

Derecho Fundamental de Petición. Capítulo I Rendición de cuentas de la rama ejecutiva.

Lineamiento DAFP - 2024

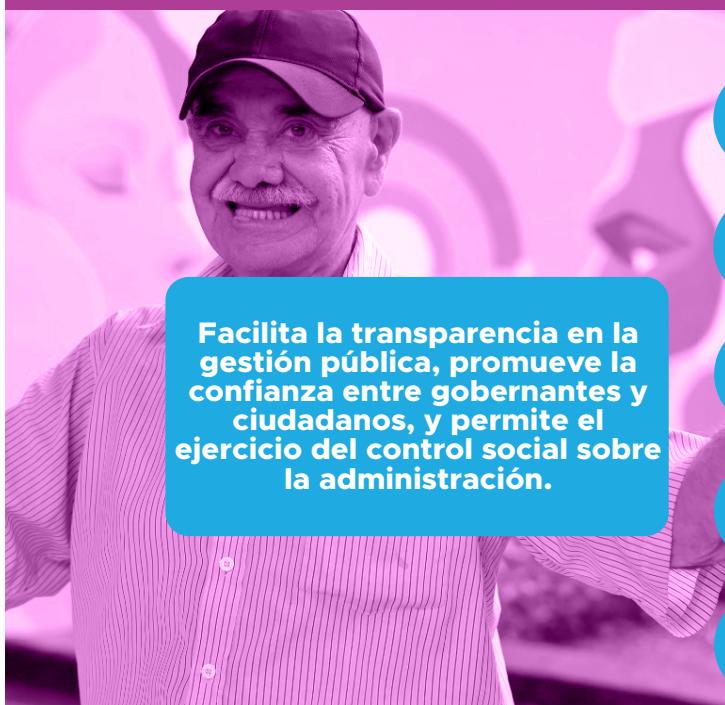
Incorporación enfoques de género y Orientaciones sexuales e identidades de género no heteronormativas.

¿Quién debe rendir cuentas?

De acuerdo con la **Ley 489 de 1998**, todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de rendir cuentas y de orientar su gestión bajo los principios de la democracia participativa y la democratización de lo público.

El **artículo 50 de la Ley 1757 de 2015** establece que los gobernadores y alcaldes son responsables de liderar este proceso, con el apoyo de sus equipos de gobierno, las secretarías de despacho, los departamentos administrativos y las entidades descentralizadas.

¿Por qué es importante rendir cuentas?



Facilita la transparencia en la gestión pública, promueve la confianza entre gobernantes y ciudadanos, y permite el ejercicio del control social sobre la administración.



Eleva los niveles de credibilidad y confianza en la administración pública.



Mejora la transparencia del sector público.



Evidencia oportunidades de mejora para la administración.



Fortalece espacios de control social, mejora la democracia.



Monitorea el desempeño y la gestión institucional.

Lineamientos metodológicos y elementos de la rendición de cuentas

El Departamento Administrativo de la Función Pública presenta el **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**. Esta serie de documentos incluyen las orientaciones y lineamientos metodológicos que permiten a las entidades desarrollar de manera adecuada sus procesos de rendición de cuentas.

Te invitamos a visitar el micrositio del **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)** del Departamento Administrativo de la Función Pública, para que conozcas sus lineamientos y orientaciones:
<https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc>



Elementos de la rendición de cuentas

La rendición de cuentas está compuesta por **tres elementos clave** y se desarrolla a través de un **proceso estructurado en cinco etapas**.

Una rendición de cuentas efectiva no se limita únicamente a **proporcionar información**, también debe **fomentar el diálogo** y asegurar que las entidades asuman de manera clara su **responsabilidad** frente a la ciudadanía.

Etapas de la rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un proceso estructurado y participativo, mediante el cual, las entidades públicas informan, dialogan y responden a la ciudadanía sobre su gestión y uso de recursos, promoviendo transparencia y mejora institucional a través de las siguientes etapas.

Aprestamiento

1

En esta etapa **se establecen las bases** para el desarrollo de la rendición de cuentas. Se promueve la cultura de la rendición al interior de la entidad y en la relación con los grupos de valor. También se identifican y preparan los actores involucrados, **definiendo el enfoque** y asignando las responsabilidades.

Diseño

2

Aquí **se establece la formulación y ruta metodológica** de la estrategia de rendición de cuentas. **Delimitando el alcance, objetivos, metas, actividades, mecanismos y herramientas** necesarias para la ejecución de la misma. Incluyendo en este diseño, la estrategia de **relacionamiento y comunicaciones** para la rendición de cuentas.

Preparación

3

Aquí se **planifica, gestiona y se dispone de los recursos e información** institucional necesaria, para la etapa de ejecución. Realizando la **recolección y validación de la información que se presentará** en los informes-presentaciones de rendición de cuentas, así como la organización y coordinación de actividades de convocatoria y divulgación entre la ciudadanía.

Ejecución

4

Aquí se **ejecuta la agenda establecida para el desarrollo de los eventos de diálogo-**rendición de cuentas sobre los avances, resultados y desafíos de la gestión pública para la vigencia. **Con la participación de grupos de valor e interés**, permitiendo su retroalimentación y la atención a las inquietudes y sugerencias que surjan durante la difusión y realización de los eventos.

Seguimiento y evaluación

5

Aquí se **cumple con los compromisos adquiridos en la etapa ejecución** (respuesta a preguntas ciudadanas), **se hace seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia** en cada una de sus cinco etapas. Realizando la **sistematización, valoración, elaboración de informe** y difusión de los resultados, identificando aciertos y aspectos a mejorar para las siguientes estrategias.



La ciudadanía participa en la rendición de cuentas a través de diversos mecanismos y acciones de participación presentes en todas las etapas del proceso. Su intervención fortalece el sentido de lo público, otorga legitimidad a las instituciones del Estado y facilita el control social sobre la gestión pública.

Te invitamos a conocer en detalle los elementos y etapas de la rendición de cuentas:



¿Cómo puedes participar en la rendición de cuentas?



1. Asistiendo a audiencias públicas, eventos de diálogo.
2. Haciendo control social.
3. Solicitando información pública.
4. Participando en consejos o comités ciudadanos.
5. Aportando en plataformas digitales.
6. Consultando redes sociales y medios comunitarios.
7. Participando en consultas, cabildos o presupuestos participativos.

¿Quiénes piden cuentas?



Ciudadanía

En ejercicio del **poder ciudadano** y el **derecho a vigilar** la gestión pública, las y los ciudadanos **realizan el control social** de forma individual o colectiva, a través de diversos mecanismos y acciones de participación. Así, **se vigila el desempeño** de los gobernantes en relación con el mandato recibido.



Órganos de control

Ejercen **control horizontal institucional** sobre el poder público, la Procuraduría, Defensoría del Pueblo, personerías, Contralorías, cuya función consiste en la **vigilancia y el control**, ya sea de carácter preventivo o sancionatorio.



Instancias de participación

Las instancias de participación son **espacios de diálogo permanente** en torno a temas específicos de la gestión pública, que permiten distintos niveles de incidencia ciudadana en la administración. A través de ellas, se pueden **solicitar cuentas sobre asuntos generales**, y algunas también cumplen **funciones de control y de seguimiento**.



Control Político

Las corporaciones político-administrativas de elección popular como Asambleas y Concejos **ejercen control político**, un proceso en el que la rendición de cuentas constituye un insumo fundamental.



Medios de Comunicación

El periodismo de investigación puede desempeñar un papel clave como **mecanismo de control** frente a posibles abusos de poder, mediante la **difusión de información verificada**. A través de reportajes y la divulgación de difusión de información pública en temas de interés ciudadano.



Cooperantes

La gobernanza **involucra a diversos actores** que colaboran en la **gestión pública**, entre ellos organismos internacionales y entidades financieradoras del sector privado.

Lo público nos pertenece

El **cuidado de lo público** es el compromiso y la responsabilidad de **proTEGER, pREServar y fORTALEcer** los bienes, instituciones, espacios y recursos que son de toda la sociedad. Implica una **actitud ética y ciudadana** frente a lo que es común y beneficia a todos, asegurando que su gestión sea **transparente, equitativa y sostenible**.



¿Por qué es importante la participación ciudadana en el cuidado de lo público?

La participación ciudadana permite que las personas no solo sean observadoras, sino también protagonistas en las decisiones que afectan su comunidad, su distrito, municipio, ciudad o país.

¿Qué es el cuidado de lo público?

Tarea compartida entre el Estado, las instituciones y la ciudadanía. **Cuando se cuida lo público, se fortalece la democracia y se construye una sociedad más justa e inclusiva.**



- Respetar y conservar bienes como parques, hospitales, escuelas, transporte público, etc.
- Exigir y practicar la **transparencia** en el manejo de los recursos del Estado.
- Participar activamente en procesos democráticos y de control ciudadano.
- Defender los derechos **colectivos**, especialmente de los más vulnerables.
- Prevenir la corrupción y denunciar su existencia.
- Promover el **bien común** por encima de intereses individuales o privados.

¿Cómo aportamos al cuidado de lo público?



La **rendición de cuentas** y el **cuidado de lo público** están estrechamente relacionadas, porque ambas buscan **garantizar el buen uso de los recursos y fortalecer la confianza entre el Estado y la ciudadanía**. La rendición de cuentas es una herramienta clave para cuidar lo público, porque hace visibles las acciones del gobierno, permite a la ciudadanía participar y exige responsabilidad en el manejo de lo que es de todos.

Conoce nuestro Micrositio de la Rendición de Cuentas Distrital

En el micrositio de la rendición de cuentas **se difunde la estrategia anual, sus lineamientos, implementación y resultados**, permitiendo a la ciudadanía, grupo de valor e interés, el informarse sobre este tema y participar en las diferentes etapas del proceso y eventos de diálogo de la rendición de cuentas del Distrito de Medellín.

Ingresa a: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Aquí encontrarás toda la información de la estrategia vigente de rendición de cuentas del Distrito y sus históricos.



The screenshot shows the official website of the Mayor of Medellín. At the top, there's a navigation bar with links for 'GOV.CO', 'Opciones de Accesibilidad', 'Idioma', 'Inicia sesión | Regístrate', and the 'Alcaldía de Medellín' logo. Below the navigation, there's a secondary menu with links for 'Participa', 'Transparencia', 'Servicios a la Ciudadanía', 'Sala de prensa', 'PQRSD', 'Impuestos', 'Trámites y Servicios', and a search icon. The main content area has a blue header 'Rendición de cuentas'. Underneath, there's a section titled 'Rendición de cuentas' with text about the strategy's purpose and implementation. To the right, there's a photograph of a diverse group of people sitting in an auditorium, some in wheelchairs, attending a public event.

Componentes

1. Estrategia de rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

A continuación se presentan las estrategias de rendición de cuentas distrital formuladas y aprobadas para cada vigencia:

Vigencias

Año 2025

Contenidos actuales

[ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DISTRITAL](#)

[ABC DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DISTRITAL](#)

[COMPONENTE COMUNICACIONAL DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS](#)

Contenidos históricos

Históricos

+ Administración 2024 - 2027

+ Administración 2020 - 2023



Que te rindan cuentas es tu derecho: infórmate y participa. En Medellín, lo mejor está sucediendo.

Este sello señala estrategias donde se da la participación ciudadana.



Exploremos juntos el micrositio de rendición de cuentas:

Componente 1 Estrategia de Rendición de Cuentas

1. Estrategia de rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

A continuación se presentan las estrategias de rendición de cuentas distrital formuladas y aprobadas para cada vigencia:

Año 2025

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DISTRITAL

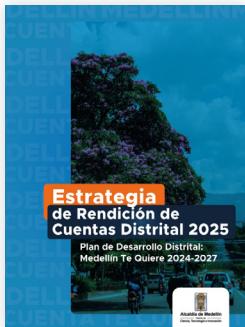
ABC DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DISTRITAL

COMPONENTE COMUNICACIONAL DE LA
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Aquí se encuentra publicada la **Estrategia** de rendición de cuentas distrital para cada año.

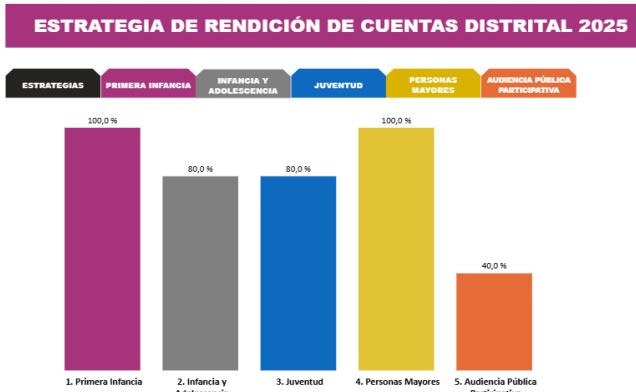
Su **ABECÉ** como **guía que explica** de manera sencilla y clara los conceptos básicos de la rendición de cuentas.

El componente **Medellín Te Cuenta** plantea las actividades de sensibilización y difusión para informar a la ciudadanía, así como, abrir canales **para que puedan interactuar** con el gobierno sobre su gestión.



Se cuenta con un **Tablero de visualización** del avance de ejecución por cada uno de los eventos de rendición de cuentas contemplados para el año.

La **información histórica** de los anteriores ejercicios de rendición de cuentas del Distrito es crucial, porque constituye la memoria y ayuda a la preservación del proceso.



Microsoft Power BI

Históricos

+ Administración 2024 – 2027

+ Administración 2020 – 2023



Componente 2 | Informes de gestión y rendición de cuentas

2. Informes de Gestión y rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

A continuación se presentan los informes sobre los resultados y avances de la gestión pública alcanzada en relación al bienestar y desarrollo poblacional y territorial, donde se incluye el seguimiento a la implementación del proceso de paz, y los demás que apliquen conforme con la normativa vigente.

 INFORME DE GESTIÓN - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 (DEFINITIVO)

Aquí se encuentra publicado el **informe de Gestión y rendición de cuentas** del Distrito para la vigencia.

PRESENTACIÓN PARTE 1 - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 (DEFINITIVA)

PRESENTACIÓN PARTE 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 (DEFINITIVA)

Te invitamos a conocer el Informe de Gestión – Rendición de Cuentas sobre los avances y logros obtenidos en la gestión de nuestro gobierno; como también los informes de las rendiciones de cuentas temáticas, los cuales se asocian a los temas de interés más votados la ciudadanía – grupos de valor e interés de la rendición de cuentas-. Puedes enviarnos tus inquietudes y comentarios, escribiendo al correo institucional: sub-info@medellin.gov.co registrando en el asunto: Informe Rendición seguido del nombre del informe de tu interés.

Informes temáticos

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 U. ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - SECRETARÍA DE JUVENTUD

RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONVOCATORIA DE LA SECRETARÍA DE PAZ Y DDHH

Contamos con un **correo** para brindar a la ciudadanía un **canal de interacción** en relación al informe de rendición de cuentas publicado.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-2025 EQUIPO PERSONAS MAYORES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-2025 UNIDAD DE NIÑEZ

Puedes descargar las **presentaciones de rendición de cuentas** utilizadas en la audiencia públicas de la vigencia.

Participación ciudadana
Cuidado de lo público

Informes de rendición de cuentas a la ciudadanía

- Vigencia 2024

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS – IMPLEMENTACIÓN 2024

ANEXOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

REPORTE - RESPUESTA A SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se publica el **informe de implementación de la estrategia** de rendición de cuentas distrital y sus anexos, con el cual, se retroalimenta a la ciudadanía sobre las actividades y resultados obtenidos.

Es nuestra responsabilidad **responder y publicar** las respuestas a las solicitudes ciudadanas recibidas en la rendición de cuentas.

Participación ciudadana
Cuidado de lo público

Contamos con **información histórica** de anteriores ejercicios de rendición de cuentas.

Históricos

+ Administración 2024 – 2027

+ Otros períodos de gobierno

La información histórica de los anteriores ejercicios de rendición de cuentas del Distrito **es crucial**, porque **constituye la memoria**, y **ayuda a la preservación** del proceso.

Componente 3 Convocatoria a eventos de diálogo rendición de cuentas

3. Convocatoria a eventos de diálogo rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín



- + Rendición de Cuentas - Secretaría de la Juventud
- + Rendición de Cuentas - Unidad de Niñez
- + Rendición de Cuentas - Implementación Acuerdo de Paz



Las convocatorias como **acción clave para fomentar la participación activa** de los grupos de valor e interés en los espacios de diálogo de rendición de cuentas.

Componente 4 Audiencia de rendición de cuentas

Estar siempre informados contribuye a la transparencia en la gestión, por eso las transmisiones de las audiencias de rendición de cuentas del señor Alcalde, se encuentran disponibles para ti.

4. Audiencia de rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

Trasmisión Audiencia pública de rendición de cuentas proyectada 2025 – Alcaldía de Medellín | 10/12/2025



Boletines de prensa - Memorias – Audiencia Rendición de Cuentas 2024 -2027

- Vamos superando las metas, pero seguimos trabajando para que Medellín esté mejor – Boletín 10/12/2025 – Rendición proyectada 2025
- Medellín, cada día mejor – Boletín 08/04/2025 – Rendición cierre 2024
- Del caos y la corrupción a la confianza y la transparencia – Boletín 04/12/2024 – Rendición proyectada 2024

A través de los medios de comunicación, **los boletines de prensa** llegan a un público amplio, garantizando que la ciudadanía tenga acceso a la información oficial, contribuyendo al derecho de la ciudadanía a estar informada.

Componente 5 Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas

5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de la gestión pública desde la apuesta por un nuevo liderazgo institucional, que procure mecanismos de articulación interna y focalización de la acción pública para el cierre de brechas, basadas en la generación de confianza ciudadana y transparencia, tomando en cuenta diversos canales de comunicación que permitan a la ciudadanía mayor cercanía y protección de lo público.

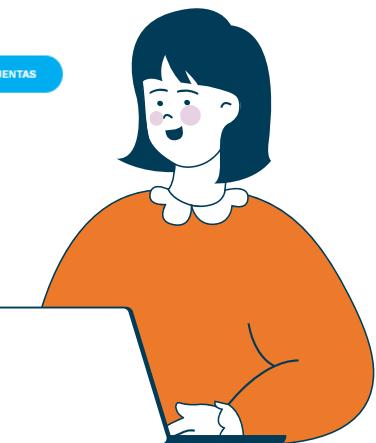
Retroalimentación - Memorias de eventos de diálogo rendición de cuentas 2025

- [Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo 10/04/2025](#)
 - [Secretaría de Inclusión Social y Familia – Equipo de Personas Mayores 29/08/2025](#)

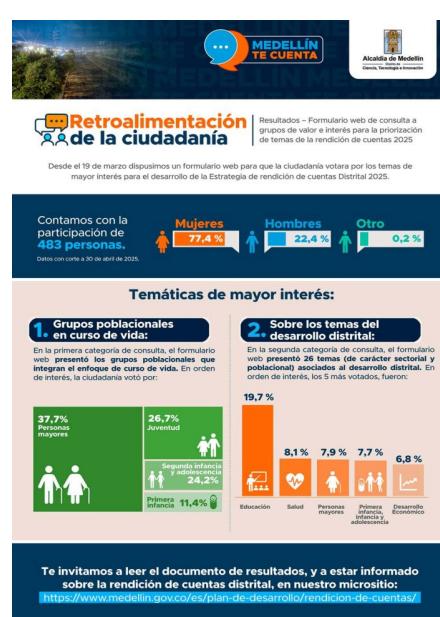
Retroalimentación - Formularios de consulta ciudadana 2025



Aquí la participación de la ciudadanía es fundamental para la identificación de los temas de interés que serán desarrollados en la estrategia de rendición de cuentas del Distrito.



También es nuestra responsabilidad **retroalimentar los resultados de la participación ciudadana** en un lenguaje claro, comprensible y cercano a la ciudadanía.



Cuando la ciudadanía participa **es nuestra responsabilidad retroalimentar** sobre los resultados de su contribución en la estrategia de rendición de cuentas del Distrito.



A través de canales de **diálogo abierto y transparente** tomamos en cuenta las opiniones e ideas de la ciudadanía, grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, para el desarrollo de la estrategia.

Componente 6 Respuesta a solicitudes o inquietudes ciudadanas

6. Respuesta a solicitudes o inquietudes ciudadanas durante la rendición de cuentas - Alcaldía de Medellín

A continuación se presentan los informes de respuesta a las solicitudes o inquietudes presentadas por grupos de valor o interés en el marco de la rendición de cuentas.

Año 2025

- [Respuestas a consultas ciudadanas- Rendición de Cuentas Equipo Personas Mayores – 29/08/2025](#)
- [Respuestas por edicto a consultas ciudadanas – Rendición de cuentas Buen Comienzo 10/04/2025](#)

Año 2024

- [Respuestas a preguntas ciudadanas eventos de rendición de cuentas](#)

+ [Respuestas a consultas ciudadanas- Rendición de Cuentas Audiencia Pública 04|12|2024](#)

Es nuestra responsabilidad **dar respuesta a las solicitudes e inquietudes ciudadanas** que se producen en las etapas de la rendición de cuentas. Así mismo, estas respuestas **son enviadas directamente a las personas solicitantes y son publicadas en nuestra página web**.

Componente 7 Marco normativo de la rendición pública de cuentas

7. Marco normativo de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

A continuación, se presentan los principales fundamentos normativos y metodológicos que orientan el ejercicio de la rendición de cuentas en las dependencias y entidades de la Administración Distrital.

De acuerdo con los principios y derechos constitucionales de la participación ciudadana, su derecho a la información y la participación en el control del poder político, como del derecho a vigilar la gestión pública. Sumado al establecimiento de la rendición de cuentas como la obligación permanente, tanto de entidades como de los servidores públicos, de informar, explicar y dar a conocer los avances y resultados de su gestión a la ciudadanía la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo (Ley 1757 de 2015).

- [Manual único Rendición de Cuentas](#)
- [Manual único Rendición de Cuentas – Nivel Perfeccionamiento](#)
- [Lineamientos incorporación enfoque Genero-Osieg](#)
- [Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica Plan de Desarrollo](#)
- [Conpes 3654 de 2010 – Política Rendición de Cuentas](#)
- [Ley 1712 de 2014 -Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública](#)
- [Ley-1757 de 2015 – Ley Estatutaria de Participación Ciudadana](#)
- [Ley 1909 de 2018 – Estatuto de la Oposición Política](#)

Existe un **marco normativo y metodológico** que ha ido desarrollándose en varios sectores sobre la obligación del Estado a rendir cuentas. **Aquí se presentan las principales normas y lineamientos que sustentan esta responsabilidad en el Distrito de Medellín.**

Componente 8 Plan de acciones de mejora

8. Plan de Acciones de Mejora - Rendición de cuentas de la Alcaldía de Medellín

- [Plan de acciones de mejora Rendición de Cuentas Distrital](#)
- [Plan de mejoramiento Rendición de niñas, niños, adolescentes y jóvenes](#)

Los planes de acciones de mejora son fundamentales en la rendición de cuentas, porque **transforman las recomendaciones y observaciones**, tanto ciudadanas, como de auditorías o de control interno, **en acciones concretas, responsables y con impacto real**, permitiendo optimizar la gestión institucional e **incrementar la eficacia, eficiencia y efectividad**.

Componente 9 Insumos para la rendición pública de cuentas

9. Insumos para la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

A continuación se presentan los insumos para las dependencias de la Administración Distrital.

- Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025
- Plan de acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025
- Componente comunicacional de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025
- Key Visual – Medellín Te Cuenta

– Administración 2024 – 2027

Encuentre aquí los insumos y productos generados desde la estrategia de rendición de cuentas distrital, para el período de gobierno 2024 – 2027.

- Plan de acción de la estrategia de rendición de cuentas 2024
- Estrategia de Rendición Pública de Cuentas
- ABC de Rendición Pública de Cuentas
- Piezas de invitación a eventos de diálogo de rendición de cuentas: [Alcalde | Medellín es como Vos | Proyecto estratégico Tejiendo Hogares](#) | [Proyecto estratégico Alianza Cero Hambre](#)
- Componente comunicacional estrategia Rendición de Cuentas 2024 – Medellín Te Cuenta
- Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Distrital – Junio 2025. Adjunto: [PlanIndicativo-Jun2025](#).
- Plan de Acción del Plan de Desarrollo Distrital – Agosto 2025. Adjunto: [PlanAccion-Ago2025](#).

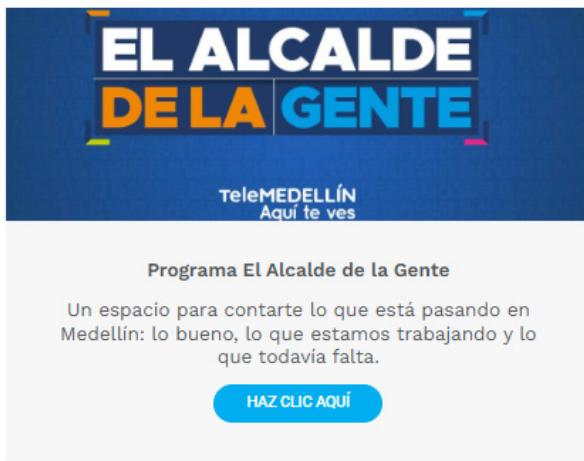
Motivando a la cultura de la rendición de cuentas, **proporcionamos insumos a las dependencias y entidades** de la Administración Distrital, para que puedan ser utilizados **en sus propios ejercicios de rendición de cuentas**.



Componente 10 Conoce más sobre nuestra gestión

10. Conoce más sobre nuestra gestión - Alcaldía de Medellín

Te invitamos a conocer nuestros canales institucionales en las principales redes sociales:



Programa El Alcalde de la Gente

Un espacio para contarte lo que está pasando en Medellín: lo bueno, lo que estamos trabajando y lo que todavía falta.

HAZ CLIC AQUÍ



Videopódcast Medellín Te Cuenta

Conoce cientos de historias que merecen ser contadas sus protagonistas son fuente de inspiración y son el reflejo de una sociedad que avanza.

HAZ CLIC AQUÍ

Difundir a la ciudadanía los **principales hechos e hitos de gestión, bajo el sello Medellín Te Cuenta, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital**, es nuestro compromiso para tenerlos y tenerlas informados.

Referencias:

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2019). Manual Único de Rendición de Cuentas. Bogotá D.C. En línea: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual+%C3%9Anico+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+-+Versi%C3%B3n+2.+-Cap%C3%ADtulo+I+-+Rama+Ejecutiva++Febrero+de+2019.pdf/185395d8-5d05-9e30-9c4a-928db485d9d7?t=1551481849981>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). Cuidar lo público cuenta - Rendición de cuentas. Diagnóstico del cuidado de lo público.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación